

Por medio del cual se reglamentan los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 9° de la Ley 10 de 1978, y 2° y 3° de la Ley 47 de 1993 en lo concerniente al mar territorial, la zona contigua, algunos aspectos de la plataforma continental de los territorios insulares colombianos en el mar Caribe occidental y a la integridad del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Archivo de la norma

[DECRETO 1946 DE 2013](#)

Categoría del boletín informativo

[Normatividad](#)

Tipo de Norma

[Decretos](#)

Número de norma

1946

Estado

[Activa](#)

Año de publicación

2013

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 1041 visitas

- [Imprimir](#)